

Cante el yunque los salmos del trabajo;
 Muerda el cincel el alma de la roca,
 Del arte inoculándole el aliento;
 Y, en el riel de la idea electrizado,
 Muera el espacio y vibre el pensamiento.
 En las viriles arpas de tus bardos
 Palpiten las paternas tradiciones,
 Y despierten las tumbas á sus muertos,
 A escuchar el honor de las canciones.
 Y siempre piensa en que tu heroico suelo
 No mide un palmo que valor no emane;
 Pisas tumbas de héroes....
 ¡Ay del que las profane!
 Protege, ¡oh Dios! la tumba de los libres;
 Protege á nuestra patria independiente,
 Que inclina á Ti tan sólo,
 Sólo ante Ti la coronada frente.

FIN DE "LA LEYENDA PATRIA".

Notas de esta edición

¡Lustro de maldición, lustro sombrío! pág. 233.

Se refiere el poeta á los años que mediaron entre el 1817 y el 1825, durante los cuales la República del Uruguay estuvo sometida sucesivamente á las dominaciones portuguesa y brasilera. La dominación brasilera terminó con la heroica empresa de los *Treinta y Tres* patriotas uruguayos.

Las auras de las Piedras y el Cerrito. pág. 234.

Las Piedras y el Cerrito. Sitios donde se libraron las dos primeras batallas en la lucha de la Independencia del *Uruguay* contra la metrópoli, y en las que la victoria coronó las armas nacionales.

La acción de las Piedras tuvo lugar el 18 de Mayo de 1811: el ejército patriota estaba al mando de don José G. Artigas. La batalla del Cerrito se libró el 31 de Diciembre de 1812. El general Rondeau llevó entonces á la victoria al ejército nacional que tenía asediada la plaza de Montevideo, ocupada á la sazón por los realistas.

*La fuerte ciudadela,
Baluarte del que fué Montevideo,* pág. 234.

La Ciudadela. Fortaleza de construcción española de la ciudad de Montevideo, estaba situada en el límite oriental de la población y ocupaba gran parte del espacio que hoy constituye la plaza de la Independencia. Se efectuó su demolición el año 1877.

¿Y es la patria de Artigas...? pág. 235.

Don José G. Artigas, primero y grande caudillo de los orientales en 1811. Luchó heroicamente en la guerra de independencia del Río de la Plata contra la metrópoli, y concluida aquélla, el Uruguay fué invadido por un poderoso ejército portugués al mando de don Carlos Federico Lecor. Artigas hizo una desesperada resistencia á la invasión, pero cayó vencido por el número, y tuvo que pedir asilo en el Paraguay al dictador Francia, que lo confinó en la aldea de *Curuguaty*, donde murió muchos años después de la completa independencia de su país, de que fué precursor.

Murió pobre y rodeado sólo de los vecinos del pueblo en que pasó sus últimos años. Todos amaban y respetaban al viejo caudillo oriental.

*..... pisan la frente
Del húmedo arenal Treinta y Tres hombres;* pág. 237.

Treinta y Tres hombres solamente, á las órdenes de don Juan Antonio Lavalleja, atravesaron mal armados y peor pertrechados, el río Uruguay en una ballenera; desembarcaron en la Agraciada el 19 de Abril de 1825, y acometieron la heroica empresa de libertar á su patria de la dominación extranjera; el éxito coronó sus esfuerzos, que dieron por resultado la erección de la en-

tonces *Provincia Cisplatina* en Estado independiente, según la convención de paz celebrada en 1828 entre la República Argentina, que terció en la lucha, y el Imperio del Brasil.

El pabellón de libertad ó muerte pág. 238.

Libertad ó muerte: mote inscrito en el pabellón tricolor, rojo, azul y blanco, de los Treinta y Tres patriotas uruguayos. Los despojos de esa bandera se conservan en el Museo Nacional.

*En vano en tus mazmorras oprimidos
Escondes los valientes
Que encontraste inermes y rendidos.* pág. 241.

En cuanto el gobierno brasileiro tuvo conocimiento del desembarco de los *Treinta y Tres*, encarceló á todos los ciudadanos de Montevideo que creyó en connivencia con aquéllos. Los últimos que, presos en los calabozos de la ciudadela fueron puestos en libertad el mismo día de la batalla de *Sarandí*, que los imperiales creyeron resuelta á su favor, fueron don Juan Francisco Giró, don Lorenzo Justiniano Pérez y don Juan Benito Blanco.

*..... De la Florida
En los fragosos campos,* pág. 241.

En la villa de la Florida se reunió el primer Congreso Nacional Uruguayo, para hacer solemnemente la proclamación de independencia de la Provincia Oriental, que en ese acto se declaró de « hecho y de derecho libre é independiente del Rey de Portugal, del Emperador del Brasil y de cualquier otro del universo, y con amplio y pleno poder para darse las formas de gobierno que en uso y ejercicio de su soberanía estime convenientes ».

Ese memorable documento es de fecha 25 de Agosto de 1825; se formuló, pues, la declaratoria de independencia cuatro meses y siete días después del desembarco de los Treinta y Tres. El monumento conmemorativo de la independencia uruguaya, en cuya inauguración se recitó la «Leyenda Patria», escrita para ese acto, se erigió en la Florida el 18 de Mayo de 1879.

*Que, en Sarandí glorioso,
Los escombros de un trono amontonaron.* pág. 242.

La batalla del Sarandí se libró el 12 de Octubre de 1825 entre el ejército uruguayo, al mando del general Lavalleja, y el brasilero; la victoria quedó por los uruguayos.

*Cuando «el héroe», los héroes encontraron
Tardo el corcel y perezoso el plomo,* pág. 242.

El héroe á que se refiere el poeta es el general Lavalleja, quien, convencido en la batalla de Sarandí, de la inferioridad de su ejército en armas y disciplina, al ver los estragos que produjeron en sus filas las primeras descargas de la fusilería enemiga, dió la siguiente acertada voz de mando: «Muchachos, carabina á la espalda y sable en mano»; orden que, cumplida al pie de la letra, resolvió la batalla.

Y á los que ayer llamara visionarios pág. 243.

La empresa de los Treinta y Tres fué considerada como de imposible realización por el gobierno argentino, que no creyó oportuno estimularla y menos protegerla cuando se reunían clandestinamente en Buenos Aires los conspiradores; pero el éxito obtenido por los «sublimes locos» uruguayos en Sarandí, determinó á aquel gobierno á hacer causa común con ellos y á declarar la guerra al Brasil.

Ésta terminó con la batalla de *Ituzaingó* (20 de Febrero de 1828), en la que los ejércitos uruguayo y argentino, al mando del general Alvear, derrotaron al ejército brasilero mandado por el marqués de Barbacena. Esta memorable batalla dió por resultado el tratado de paz á que se ha hecho referencia anteriormente, por mediación de la Gran Bretaña; resultado que vino á ratificar definitivamente la voluntad de los Treinta y Tres patriotas que desembarcaron en la Agraciada el 19 de Abril de 1825, y á consagrar la declaración que hizo el pueblo uruguayo, por intermedio de sus representantes, en la Florida, el 25 de Agosto del mismo año.

*..... Ya el mundo
Firme al novel batallador escucha
Dictar sus leyes y escribir su historia.* pág. 245.

La República Oriental, inmediatamente después de canjeadas las ratificaciones del tratado de paz, eligió su Asamblea Constituyente, la que redactó la Constitución de la República, que fué solemnemente jurada por el pueblo, en la plaza que en conmemoración de ese acto se llama de la Constitución, el 18 de Julio de 1830.

ÍNDICE

TABARÉ.

	<i>Pág.</i>
<i>A D. Luis Alfonso</i> (Juicio crítico, por Juan Valera)	5
<i>A mi esposa Elvira Blanca de Zorrilla</i>	33
Introducción	37
Libro primero	45
Libro segundo	63
Libro tercero	125
Índice alfabético de algunas voces indígenas empleadas en el texto	207

LA LEYENDA PATRIA.

JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN (Juicio crítico, por Pablo Groussac)	225
LA LEYENDA PATRIA	233
Notas de esta edición	247

